

## RESUMEN EJECUTIVO

Primer Examen Especifico de Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones aceptadas del Informe INF-UAI-N° 04/17 Auditoria Operativa Sobre el Cumplimiento del Contrato SANO N° 148/2011 Proyecto Plan de Emergencia Componente Generación y Distribución.

### Objetivo

El objetivo consiste en verificar el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe INF-UAI-N° 04/17 Auditoria Operativa Sobre el Cumplimiento del Contrato SANO N° 148/2011 Proyecto Plan de Emergencia Componente Generación y Distribución

### Objeto

El objeto del presente examen constituyó la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las recomendaciones, consistentes en: Informe INF-UAI-N° 04/17 Auditoria Operativa Sobre el Cumplimiento del Contrato SANO N° 148/2011 Proyecto Plan de Emergencia Componente Generación y Distribución, formato 1 (información sobre aceptación de recomendaciones), formato 2 (información sobre el cumplimiento de las recomendaciones), las instrucciones emitidas para el cumplimiento de las recomendaciones, así como la documentación de respaldo que sustenta el cumplimiento de la recomendación.

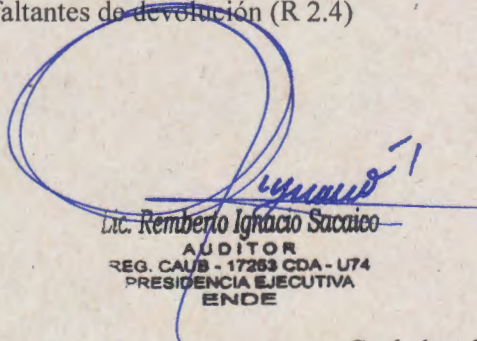
A continuación, se exponen los resultados del seguimiento, manteniendo entre paréntesis el número que se asignó a las recomendaciones emitidas en el informe INF-UAI-N° 04/17, correspondiente a la Auditoria Operativa Sobre el Cumplimiento del Contrato SANO N° 148/2011 Proyecto Plan de Emergencia Componente Generación y Distribución

### RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1.1 Materiales sobrantes del proyecto Plan de Emergencia inadecuadamente resguardados (R 2.3)

### RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 1.1 Materiales y Suministros no utilizados en el proyecto Plan de Emergencia Componente Distribución (R 2.1)
- 1.2 Cuenta puente pendiente de regularización y cierre contable (R 2.2)
- 1.3 Materiales y repuestos utilizados dentro el contrato de Comodato de Activos Fijos de Almacenes faltantes de devolución (R 2.4)

  
Lic. Remberto Ignacio Sacaico  
AUDITOR  
REG. CAUB - 17263 CDA - U74  
PRESIDENCIA EJECUTIVA  
ENDE

Cochabamba, 12 de diciembre de 2018